



PROPOSICIÓN No. 43

(19 de abril de 2017)

Convocar a sesión de control político a los ministros de Minas, de Defensa y al Director de la Policía Nacional, AL Director de la Agencia Nacional Minera, e invítese al gobernador de Antioquia, o a quien él delegue y a dos representantes de las mesas mineras de Segovia-Remedios y un representante de la asociación mutual de mineros El Cogote para poder advertir la difícil situación social y de orden público que se podría presentar en Antioquia, sino damos claridad a la situación el debate será general y en la exposición se podrá aclarar ante el Congreso y la Comisión Segunda la realidad del tema.

Se solicita la transmisión en directo por el Canal Institucional para que pueda ser vista en todo el país y cito radicalmente al gerente o a quien ellos deleguen de la Empresa Grand Colombia Gold.

Cítese al Ministro de Ambiente para avanzar en el tema de protección y desarrollo ambiental en las regiones mineras, invítese a los miembros designados por la mesa directiva de la Cámara de Representantes, a los Miembros de la Mesa Accidental Minera, aprobada por proposición presentada por el Representante JOSÉ IGNACIO MESA


Presentada a consideración de la Comisión Segunda por los Honorables Representantes: JOSE IGNACIO MESA BETANCUR Y FEDERICO HOYOS SALAZAR, Aprobada por unanimidad en Sesión del 19 de abril de 2017.


BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ
Secretario General

**Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional**

Nora Camargo.

COMISION SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Carrera 7ª N° 8 – 68 Piso 5º Edificio Nuevo del Congreso
Teléfonos: 3 - 824050 / 48 / 52 Fax: 3 - 824046
Email: csegunda.camara@gmail.com

 @csegundacamara

 [comisionsegundadelacamaraaderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraaderepresentantes)
Bogotá - Colombia